

NÚMERO ESPECIAL
25 ANIVERSARIO

2025

ISSN: 1575-720-X

RJUAM

REVISTA JURÍDICA

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE MADRID



FACULTAD DE DERECHO

Revista Jurídica

Universidad Autónoma de Madrid

N.º ESPECIAL 25 ANIVERSARIO

Dirección: D. Carlos Castells Somoza (Derecho civil - UAM)

Subdirección: Dña. Margarita Sánchez González (Derecho civil - UAM)

Secretaría académica: Dña. Diana Rosa Latova Santamaría (Filosofía del Derecho - UAM)

Secretaría económica: Dña. María Teresa Martínez-Escribano Serrano (Derecho financiero y tributario - UAM)

Responsable de difusión y medios digitales: D. Gabriel Ángel García Benito (Historia del Derecho - UAM)

Consejo de redacción:

D. Javier Antón Merino (Ciencia política y relaciones internacionales - Universidad de Burgos)

Dña. Andrea Bravo Bolado (Derecho penal - UAM)

D. Carlos Castells Somoza (Derecho civil - UAM)

Dña. Mar Cuartero Cobo (Filosofía del Derecho - UAM)

D. Francisco Javier Díaz Majano (Historia del Derecho - UCLM)

Dña. Boliá Doubai Sánchez (Historia del derecho - UAM)

D. Carlos Fernández-Espinar Muñoz (Derecho administrativo - UCM)

D. Javier Fernández-Lasquetty Martín (Derecho civil - UAM)

Dña. Ángela Fernández Rodríguez (Derecho procesal - UAM)

D. Gabriel Ángel García Benito (Historia del Derecho - UAM)

D. Juan Andrés Gascón Maldonado (Ciencia política y relaciones internacionales - UAM)

Dña. Laura Concepción González Calvache (Derecho financiero y tributario - UAM)

Dña. Guiomar Jiménez de Cisneros Paz (Derecho mercantil - UAM)

Dña. Diana Latova Santamaría (Filosofía del Derecho - UAM)

D. Jesús Martín Muñoz (Derecho penal - UCM)

Dña. María Teresa Martínez-Escribano Serrano (Derecho financiero y tributario - UAM)

Dña. Elena Martínez-Moya Ruiz (Derecho mercantil - UAM)

D. Sergio Medina Bernabé (Ciencia política y relaciones internacionales - UAM)

D. Francisco Pérez del Amo (Derecho civil - ULE)

D. Christian Pérez Merino (Derecho financiero y tributario - UAH)

Dña. Claudia Pérez Zapico (Derecho internacional público - UAM)

Dña. Ane Rodríguez Barrueta (Derecho penal - UC3M)

Dña. Ailén Agustina Rubio Arrieta (Derecho penal - UAM)

D. Javier Roncero Núñez (Derecho romano - UAM)

Dña. Margarita Sánchez González (Derecho civil - UAM)

Dña. Marta Solari (Derecho civil - Università del Piemonte Orientale)

D. Jaime Vázquez García (Derecho internacional privado - UAM)

Dña. Amine Vega Pirasteh (Derecho del trabajo - ULL)

Dña. Ana María Vicario Pérez (Derecho procesal - UBU)

Dña. Lorena Von Aguilar (Derecho administrativo - UAM)

Consejo asesor:

D. Juan Arrieta Martínez de Pisón (Decano de la Facultad de Derecho - UAM)

D. Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos (Director del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales - UAM)

Dña. Pilar Pérez Álvarez (Directora del Departamento de Derecho Privado, Social y Económico - UAM)

D. Félix Alberto Vega Borrego (Director del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica - UAM)

D. Carlos Espósito Massici (Catedrático de Derecho internacional público - UAM)

D. Antonio Fernández de Buján y Fernández (Catedrático de Derecho romano - UAM; y Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España)

D. Martín Hevia (Profesor de la Universidad Torcuato Di Tella, Argentina; y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho Sui Iuris)

Dykinson

ISSN: 1575-720-X

La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid fue creada en 1999 con el fin de fomentar la discusión científica en la comunidad académica de los ámbitos del Derecho y la Ciencia Política y de la Administración. En ella se publican, con una periodicidad semestral, artículos, comentarios de jurisprudencia y recensiones relativos a estas áreas de investigación. La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid se encuentra indexada en las bases de datos científicas más relevantes. Actualmente, es una de las publicaciones jurídicas y politológicas con vocación generalista de mayor impacto en España.

Asimismo, entre las diversas actividades que lleva a cabo para la difusión y promoción de la investigación, la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid organiza anualmente unas Jornadas sobre temas de actualidad, así como un Premio para Jóvenes Investigadores, con el fin de fomentar el acercamiento de los estudiantes a la investigación científica y a la presentación de ponencias en congresos científicos.

Con el fin de ayudar a un mayor intercambio global de conocimiento, la RJUAM ofrece un acceso libre y abierto a su contenido transcurrido un año a partir de la publicación del número en formato impreso. Puede encontrarse más información sobre la RJUAM en el Portal de Revistas Electrónicas de la Universidad Autónoma de Madrid (www.revistas.uam.es).

Colaboran:

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid
Fundación General
de la Universidad
Autónoma de Madrid

Dykinson, S. L.

Portada: Marta Conde Diéguez
Logotipo: Marta Conde Diéguez

© RJUAM, Madrid

Facultad de Derecho. Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid.

e-mail: revista.juridica@uam.es

<http://www.uam.es/rjuam>

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid.

Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69

e-mail: info@dykinson.com

<http://www.dykinson.es> <http://www.dykinson.com>

ISSN: 1575-720-X

Depósito Legal: M-39772-1999

Maquetación: german.balaguer@gmail.com

La *RJUAM* no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de los trabajos publicados.

Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid

Índice n.º Especial 25 Aniversario

FUNDADOR

Carlos ESPÓSITO MASICCI., <i>La Revista Jurídica de la UAM: 25 años de diálogo, investigación y compromiso</i>	9
--	---

DECANOS

Liborio HIERRO., <i>Carta abierta a Carlos Castells Somoza, Director de la Revista Jurídica de la UAM</i>	15
Yolanda VALDEOLIVAS GARCÍA., <i>25º aniversario de la RJUAM, una consolidada y exitosa iniciativa universitaria</i>	19
Juan DAMIÁN MORENO., <i>La RJUAM: El joven corazón intelectual de la Facultad</i> ..	25
Juan ARRIETA MARTÍNEZ DE PISÓN., <i>25 años y 50 números de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid</i>	29

DIRECTORES

Laura GARCÍA GUTIÉRREZ., <i>Revista Jurídica de la UAM: un sueño cumplido</i>	35
Raquel ESCUTIA ROMERO., <i>Larga vida a la RJUAM</i>	39
Carmen CRESPO MORA., <i>Aquellos maravillosos años</i>	43
Julia SOLLA SASTRE., <i>La revista jurídica que se excede a sí misma</i>	49
Luis GORDO., <i>Construyendo puentes académicos: años de compromiso, transformación y crecimiento</i>	53
Marta FLORES SEGURA., <i>Piezas de un mismo puzzle</i>	57

Héctor DOMÍNGUEZ BENITO., <i>La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid: un lugar de encuentro académico y personal (2013-2019)</i>	61
Gonzalo J. BASSO., <i>La RJUAM, espacio de convergencia y de iniciativas</i>	65
Antonio Manuel LUQUE REINA., <i>De la importancia en términos relativos (y personales) de la RJUAM</i>	69
Víctor SÁNCHEZ DEL OLMO., <i>Un cuarto de siglo de difusión del derecho, debate y reflexión: celebrando los 25 años de nuestra querida RJUAM</i>	73
Carlos CASTELLS SOMOZA., <i>La revista que cambió mi vida (y la de otros tantos)</i> ...	77

Premio Jóvenes Investigadores

Laura BECK VARELA., <i>«Marca RJUAM»: quince años del Premio Jóvenes Investigadores</i>	83
---	----

LA REVISTA JURÍDICA QUE SE EXCEDE A SÍ MISMA

M^a JULIA SOLLA SASTRE*

Me voy a permitir hablar de excesos. Me incitan a ello las dimensiones de la propia *RJUAM*: la *RJUAM* es un fenómeno desbordante y haber formado parte de ella me lleva a evocar no solo la historia de la revista jurídica de gran calidad que es, sino sobre todo lo que está más allá de los límites estrictos de la publicación en sí. La *RJUAM* aspira a ser lo que una revista jurídica puede ser en cada uno de los momentos de su itinerario o, dicho de otro modo, es mucho más que una revista jurídica. Utilizo por supuesto para estas precisas mediciones la unidad de medida de mi propia experiencia. Es una métrica que solo mide lo que excede de los contornos formales, pero ya les anticipé que iba a hablar de excesos.

Desde el principio formar parte de la *RJUAM* ha sido más que un mérito en el currículum. Todas y cada una de las entradas del currículum tienen su propia historia: una titulación resumida en una línea que encierra años de desvelos, el nombre de una beca que hizo que toda cambiara, la ponencia de aquel congreso en el que lo de menos fue la ponencia... y hacia el final del currículum siempre constan las actividades editoriales. Mi apartado editorial arranca con la *RJUAM*. La revista tiene una notable presencia en mi CV, porque fue largo mi recorrido en ella y porque cuando empezó la época de las acreditaciones empezamos a tomar conciencia de las distintas dimensiones que la revista nos ofrecía: no solo colaborabas en una publicación periódica, sino que podías ser consejera de redacción, secretaria o tesorera, directora, organizadora de congresos, evaluadora de artículos doctrinales... La revista era una plataforma de posibilidades para el desarrollo de destrezas y competencias universitarias.

Sin embargo, por muchos aspectos que se reflejen y muchas líneas dispersas que ocupe, nada hace justicia a la importancia de la *RJUAM* en la formación de un currículum que bien sabemos que no es solo una relación de méritos, sino una historia de algunas elecciones conscientes, de numerosas coyunturas involuntarias y de multitud de casualidades concatenadas. En los méritos de una vida académica confluyen en realidad muchas otras vidas con méritos ajenos que nos brindaron la posibilidad de conformar los propios.

* IV Directora de la *RJUAM* (2011 – 2012).

Participo en este volumen porque fui directora de la *RJUAM*, pero la revista siempre ha sido mucho más que la impronta de sus cargos. Así pues, no pretendo hablar aquí de lo que yo pude aportar a la *RJUAM*, que fue coyuntural y contingente, sino de lo que la *RJUAM* me ofreció de un modo permanente, de tal manera que pueda esclarecer por qué las entradas de mi cv en las que aparece la *RJUAM* no empiezan y acaban donde lo hace la frase que las enuncia, sino que se anclan muy por debajo de la superficie y se proyectan mucho más de allá de la cronología que marca su fin.

Mi caso es un claro ejemplo de ello. Dirigí la *RJUAM* entre febrero de 2011 y febrero de 2012, pero mi recorrido en la revista fue tan largo que se me ha de permitir hablar de más que de mi breve periodo de dirección, porque mis recuerdos son casi indistinguibles y porque esa etapa solo se explica desde la trayectoria precedente. Entré a formar parte del Consejo de Redacción en el año 2000 y, muy poco tiempo después de ser subsecretaria fui nombrada, en marzo de 2001, secretaria, cargo que ejercí hasta enero de 2006. Desde entonces continué con mi desempeño de consejera hasta que, cinco años más tarde, fui directora. Tras finalizar el mandato, consideré que también había terminado mi etapa en una *RJUAM* que seguía su andadura sólida y cada vez con más energía y ganas de renovarse.

Ese tiempo de dirección sirvió para sacar adelante el compromiso heredado del número anterior, como solía suceder por la brevedad de los cambios de los consejos directivos, y preparar otros dos volúmenes, el 23 y el 24, haciendo que siguiera en marcha el engranaje de la revista. Se trataba de mantener la calidad y la periodicidad de la publicación, pero también, precisamente para asentarla como tal y hacer que se apropiara de su propio espacio, actualizarla, reivindicarla y adaptarla a nuevos desafíos, como los indicios de calidad editorial y la indexación de la revista en distintos índices de prestigio. En muchos casos lo conseguimos; en otros, declinamos, como cuando nos exigieron como requisito para un sello de calidad que, para combatir la endogamia, la revista jurídica de la facultad dejara de estar compuesta por miembros de la facultad. Recuerdo los debates sobre la conveniencia de satisfacer determinadas exigencias y la convicción de que la *RJUAM* debía mantener por encima de todo su identidad, que también se manifestaba en la apertura de lo que se publicaba en sus páginas.

La dirección formaba un todo con la secretaría y la secretaría económica. Yo tuve la suerte de trabajar estrechamente con Raquel Escutia y César Martínez, que hicieron posible llevar a cabo las decisiones que el consejo de redacción adoptaba; porque, en efecto, la verdadera unidad estaba constituida por el consejo en su conjunto, con unos consejeros y consejeras que siempre estuvieron en buena disposición y sintonía para compartir qué entendíamos que era la *RJUAM* y siempre en disposición para trabajar hacia donde se decidiera encaminarla. Porque la *RJUAM* es mucho más que un proyecto de nombres propios: es un trabajo en equipo donde no solo había trabajo para todo el mundo, sino que no sobraba nadie.

El equipo, además, era mucho más que un equipo. Recuerdo los encuentros de los primeros años, las cenas promovidas por el entusiasmo y la generosidad de Carlos Espósito,

ideólogo y promotor de la revista, las amistades previas y las que se trabaron en el consejo de redacción y sobre todo las empresas en las que nos embarcábamos, la gente con la que nos relacionábamos, la financiación que perseguíamos, los asuntos que tratábamos sin conciencia alguna de que hubiera algo imposible. Muchos colegas a los que conocí en los años de consejo ya no están en la universidad, o lo están, pero ya no en España. Me agrada, sin embargo, pensar que hay un entramado de personas que seguirá poniendo las siglas de la revista en las líneas de su currículum, esas siglas que nos mantienen unidos a través de un hilo invisible que prende a quienes estuvimos, a quienes son y a quienes vendrán.

La *RJUAM* es, sobre todo, mucho más que una revista. Desde muy temprano se concibió no solo como una publicación sino como un lugar de encuentro de la Facultad de Derecho, donde concurrían personas, ideas, actividades, iniciativas... y se ponían en marcha. Me vienen a la memoria como particularmente afortunados y significativos los homenajes que con tanto cariño y dedicación se prepararon para D. Aurelio Menéndez y D. Julio González Campos y que tras los emotivos actos se convirtieron en testimonio escrito en la revista (los números 8 de 2003 y 13 de 2005, respectivamente). Un hito en el que trabajamos intensamente fueron las Jornadas de la *RJUAM*, que se celebraron por primera vez en abril de 2007 y que no solo se continuaron y consolidaron, sino que se convirtieron en una seña de identidad y una cita obligada de la Facultad a lo largo de los años, yendo ya por una resiliente XXIII edición.

Pero si hay algo reseñable que mi etapa de directora en la *RJUAM* haya brindado desde la revista a la institución es el Premio Joven Investigador. A iniciativa de Laura Beck, que arrojó una prolífica idea que había visto en universidades americanas, la *RJUAM* implantó el premio para potenciar, exteriorizar y revalorizar la investigación de los estudiantes de la carrera e involucrando a profesores y alumnos en torno a una actividad que creíamos enriquecedora y estimulante. La primera edición se celebró los días 17 y 18 de noviembre de 2011 ya con un notable éxito que vaticinaria la enorme y creciente acogida que tuvo la iniciativa. Confieso que ver cada año la convocatoria del premio me llena de orgullo y de ilusión.

Pero al margen de secretas celebraciones personales, el proyecto de la *RJUAM* va más allá de nosotros mismos, de quienes hemos hecho y hacen la revista. No existe sin quienes la hacen posible, pero existe más allá de la suma de quienes la hacen. Es un proyecto que se difunde y que se comparte. Yo lo he vivido como un proyecto ilusionante que podía ofrecerse a la gente que iniciaba su andadura académica en la Facultad o que se incorporaba a ella, porque permitía hacer cosas importantes con colegas en un contexto que trascendía tu propio ámbito disciplinar y tus competencias para integrarte en un espacio plenamente académico e interdisciplinar.

Y a la *RJUAM* también se vuelve una y otra vez, porque va más allá de sí misma. La revista es la sede que primero me vino en mente para publicar trabajos de autores muy queridos que hacen bonita e interesante la Historia del Derecho, como António Manuel

Hespanha, Luca Mannori o, en breve, Pietro Costa; tampoco nos pensamos reconducir a otras páginas que no fueran las tuyas las importantes contribuciones de la I edición de los Encuentros Hispano-Lusos de Historiadores del Derecho, una importante cita académica para la iushistoria. Pienso en la revista como sede de lo mejor de nuestra disciplina, precisamente porque la *RJUAM* comunica a través de su publicación, de sus actos, de sus encuentros y de sus actividades institucionales a toda la comunidad académica, estudiantes y profesores de la Facultad, pero también a la propia facultad con el resto de la comunidad universitaria, nacional e internacional, pasada, presente y futura.

Es imposible, en definitiva, hablar de la *RJUAM* si no se va más allá de un solo tiempo verbal. No se excedió a sí misma, en pasado, porque lo hace en la actualidad; a la vista está, y lo seguirá haciendo. Gracias a ese exceso la *RJUAM* es lo que siempre ha querido ser en cada momento. Y también ha contribuido a que quienes pasáramos por allí hayamos sido mejores, hayamos aprendido a hacer más cosas y hayamos obtenido mucho más de lo que se alcanza en una mera publicación.

La desbordante *RJUAM* nos invitó a hacernos un espacio y sobrepasarlo, nos empujó a superarnos a nosotros mismos y, con nosotros, rebotó ella sin dejar de ser ella, sin ponerse más límites que aquellos que le permiten ser rebasados. La *RJUAM* nos hace más que redactores, consejeras, secretarios o directoras: nos hizo más académicos y más que académicos. La *RJUAM* lleva veinticinco años excediéndose a sí misma e invitando a superar los límites con ella. ¿Podría pedirle más?

FUNDADOR

Carlos ESPÓSITO MASICCI., La Revista Jurídica de la UAM: 25 años de diálogo, investigación y compromiso

DECANOS

Liborio HIERRO., Carta abierta a Carlos Castells Somoza, Director de la Revista Jurídica de la UAM

Yolanda VALDEOLIVAS GARCÍA., 25º aniversario de la RJUAM, una consolidada y exitosa iniciativa universitaria

Juan DAMIÁN MORENO., La RJUAM: El joven corazón intelectual de la Facultad

Juan ARRIETA MARTÍNEZ DE PISÓN., 25 años y 50 números de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid

DIRECTORES

Laura GARCÍA GUTIÉRREZ., Revista Jurídica de la UAM: un sueño cumplido

Raquel ESCUTIA ROMERO., Larga vida a la RJUAM

Carmen CRESPO MORA., Aquellos maravillosos años

Julia SOLLÁ SASTRE., La revista jurídica que se excede a sí misma

Luis GORDO., Construyendo puentes académicos: años de compromiso, transformación y crecimiento

Marta FLORES SEGURA., Piezas de un mismo puzzle

Héctor DOMÍNGUEZ BENITO., La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid: un lugar de encuentro académico y personal (2013-2019)

Gonzalo J. BASSO., La RJUAM, espacio de convergencia y de iniciativas

Antonio Manuel LUQUE REINA., De la importancia en términos relativos (y personales) de la RJUAM

Víctor SÁNCHEZ DEL OLMO., Un cuarto de siglo de difusión del derecho, debate y reflexión: celebrando los 25 años de nuestra querida RJUAM

Carlos CASTELLS SOMOZA., La revista que cambió mi vida (y la de otros tantos)

PREMIO JÓVENES INVESTIGADORES

Laura BECK VARELA., «Marca RJUAM»: quince años del Premio Jóvenes Investigadores

